



**AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**



El Ministerio TIC / Fondo Único de TIC se permite solicitar autorización para realizar el tratamiento de datos personales, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad a lo señalado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015.

En este sentido, se comunica al titular de los datos personales que la información solicitada tiene como finalidades:

- (1) Gestionar el proceso de vinculación del contratista, incluyendo verificación de requisitos, evaluación de experiencia, consulta de información en bases de datos, así como la celebración, ejecución y terminación del contrato;
- (2) Administrar el archivo contractual y documental del contratista, incluyendo elaboración de actos administrativos, anexos del contrato, certificaciones de cumplimiento y demás registros derivados de la relación contractual;
- (3) Gestionar el pago de honorarios, viáticos, gastos y demás erogaciones derivadas del contrato;
- (4) Realizar los reportes y trámites requeridos ante autoridades administrativas, fiscales, disciplinarias o judiciales relacionados con la ejecución del contrato y el cumplimiento de obligaciones legales o tributarias;
- (5) Dar cumplimiento a las obligaciones legales y reglamentarias en materia de transparencia y acceso a la información pública en los términos previstos por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015;
- (6) Enviar comunicaciones relacionadas con la ejecución del contrato, su supervisión, actualizaciones de políticas institucionales, sensibilizaciones, programas de formación, liquidaciones y demás información necesaria para el desarrollo de las actividades contratada;
- (7) Efectuar el registro fotográfico y audiovisual para el uso en los canales oficiales y propósitos del Ministerio TIC, tales como redes sociales, correos electrónicos, boletines, página web, intranet, entre otros.

El Titular reconoce que el registro y autorización para el tratamiento de su información personal, lo realiza de manera voluntaria y que conoce los derechos que detenta, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, los cuales podrá ejercer a través del correo electrónico minticresponde@mintic.gov.co o la línea telefónica gratuita nacional 01-800-0914014, línea gratuita anticorrupción 01-800-0912667, línea fija desde Bogotá D.C. 57 (1) 3443460, al fax 57 (1) 3442293, o en el Punto de Atención al Ciudadano y al Operador ubicado en el Edificio Murillo Toro, carrera 8 a entre calles 12 y 13, Bogotá, de acuerdo

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"



**AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**



a lo establecido en la Política de Tratamiento de Datos Personales del Ministerio TIC / Fondo Único de TIC

Igualmente, el usuario entiende que, en caso de recolección de información sensible, tiene derecho a contestar o no las preguntas que se formulen y a entregar o no los datos solicitados, y que estas se sujetan a una protección estricta y restringida, en el marco de lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Así las cosas, la información suministrada será tratada por el Ministerio TIC / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como responsable del tratamiento, de acuerdo con Política de Tratamiento de Datos Personales, descrita en la Resolución 2238 de 2024 del Ministerio de TIC, o aquella que la modifique, derogue o sustituya, la cual puede consultar en <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Secciones-auxiliares/Políticas/2627:Políticas-de-Privacidad-y-Condiciones-de-Uso>.

Leído lo anterior y al diligenciar este formulario autorizo de manera previa, explícita e inequívoca al Ministerio TIC / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a realizar el tratamiento de los datos personales diligenciados dentro de las finalidades legales, contractuales, comerciales y las aquí contempladas, de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales del Ministerio TIC / Fondo Único de TIC, por lo que manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar los datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Conforme con lo anterior:

A los 01 días del mes de enero del año 2026, **AUTORIZO** el tratamiento de los datos personales para los exclusivos fines aquí referidos y en el marco señalado, para lo cual suscribo este documento con mi firma

TITULAR DE DATOS PERSONALES

Nombre: Jorge Hernando Paez Porras
Cedula: 1.014.186.188

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"